



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°008-16

COMISIÓN CONJUNTA DE PRESUPUESTO Y PLAN Y TIERRAS VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2016

PRESIDENTE C1 : H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN : DR. ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA

PRESIDENTE C2 : H.C. DIEGO SARDI DE LIMA

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN : DR. MAURICIO ANDRES CANIZALES E.



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°008-16

SESION CONJUNTA COMISION PRIMERA O DE PRESUPUESTO Y COMISION SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Comisión
FECHA : Viernes 26 de febrero de 2016
LUGAR : Salon de Comisiones

PRESIDENTE COM. 1RA : H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ
SECRETARIO : DR. ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA

PRESIDENTE COM. 2DA : H.C. DIEGO SARDI DE LIMA
SECRETARIO : DR. MAURICIO ANDRES CANIZALES ESPINOSA

EL PRESIDENTE C1: Señor Secretario por favor llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO C2: Llamada a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, del día veintiséis (26) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON (P)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS (P)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL (P)	SARDI DE LIMA DIEGO (P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA (A)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA (A)
NADER CEBALLOS JACOBO (A)	Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay cuatro (4) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C1: Llamada a lista a la Comisión Primera o de Presupuesto, del día veintiséis (26) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO (P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO (P)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA (P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO (A)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER (A)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA (A)
PELAEZ CIFUENTES HENRY (A)	Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay tres (3) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión.

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISION CONJUNTA:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES (P)	H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO (P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE (P)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H. (A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE (A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO (P)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA (P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)

EL PRESIDENTE C2: Se declara un receso hasta por 15 minutos

EL PRESIDENTE C2: Señores secretarios favor llamar a lista para levantar el receso

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO C2: Llamada a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, del día veintiséis (26) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(P)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(P)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(P)	SARDI DE LIMA DIEGO	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(P)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(P)
NADER CEBALLOS JACOBO	(P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que hay siete (7) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C1: Llamada a lista a la Comisión Primera o de Presupuesto, del día veintiséis (26) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

ECHVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(A)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(P)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que hay cinco (5) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión. Hay quorum decisorio

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CONJUNTA:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	(P)	H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE	(P)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H.	(A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE	(A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA	(P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

EL PRESIDENTE C2: Esta presidencia y debido al gran número de asistentes decide subir la comisión al hemicycle.

EL SECRETARIO C1: Así se hará señor presidente

EL PRESIDENTE C2: Señores secretarios favor llamar a lista para verificación del quorum

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO C2: Llamada a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, del día veintiséis (26) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(P)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(P)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(P)	SARDI DE LIMA DIEGO	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(P)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)	

Señor Presidente le informo que hay seis (6) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C1: Llamada a lista a la Comisión Primera o de Presupuesto, del día veintiséis (26) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

ECHVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(A)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(P)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay seis (6) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión. Hay quorum decisorio

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CONJUNTA:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	(P)	H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE	(P)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H.	(A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE	(A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario favor leer el orden del día

EL SECRETARIO C2:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN COMISIÓN
VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2016**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTINUACION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Funcionarios Citados

MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora Departamento Administrativo de Hacienda
LEON DARIO ESPINOSA – Director Departamento Administrativo de Planeación
MARIA XIMENA ROMAN – Jefe Dirección Jurídica Alcaldía
HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID – Director Desarrollo Administrativo
JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General
ANDRES SANTAMARIA GARRIDO – Personero Municipal
RICARDO RIVERA ARDILA – Contralor Municipal

3. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

-Ha sido leído el Orden del Día, Señor Presidente-

EL PRESIDENTE C2: Se pone en consideración el orden del día, anuncio que se va a cerrar, Tiene la palabra el H.C HORACION CARVAJAL

H.C HORACION CARVAJAL: Respecto de la sesión de ayer concluimos que escucharíamos primero a la secretaria de hacienda y como está el orden del día arrancamos con participación, entonces no sé si le damos primero la palabra a la secretaria de hacienda, ya que ese punto es vital para aclarar unas cosas respecto de las facultades y luego la participación ciudadana.

EL PRESIDENTE C2: Tiene toda la razón concejal CARVAJAL, hay un problema de redacción del orden del día, habría que poner una modificación en el orden del día para poner primero la continuación del estudio y luego la participación ciudadana. Señores secretarios por favor llamar a lista para modificar el orden del día para iniciar la continuación del estudio del proyecto de acuerdo y luego seguir con la participación ciudadana. Señores secretarios por favor llamar a lista

VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: Se llama a lista para aprobación del orden del día

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(SI)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que han sido siete (7) votos positivos parte de la comisión de Plan y Tierras

EL SECRETARIO C1: Se llama a lista para votación de la proposición de la modificación del orden del día en la Comisión de Presupuesto

HONORABLES CONCEJALES:

EHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(A)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que han votado seis (6) Honorables Concejales de forma afirmativa, ha sido aprobado el orden del día

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario por favor leer el orden del día para confirmar como quedo definitivamente

EL SECRETARIO C2:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN COMISIÓN VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2016

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CONTINUACION DE ESTUDIO Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Funcionarios Citados

MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora Departamento Administrativo de Hacienda
LEON DARIO ESPINOSA – Director Departamento Administrativo de Planeación
MARIA XIMENA ROMAN – Jefe Dirección Jurídica Alcaldía
HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID – Director Desarrollo Administrativo
JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General
ANDRES SANTAMARIA GARRIDO – Personero Municipal
RICARDO RIVERA ARDILA – Contralor Municipal

3. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

-Ha sido leído el Orden del Día, Señor Presidente-

EL PRESIDENTE C2: Siguiente punto del orden del día

CONTINUACION DEL ORDEN DEL DIA

EL SECRETARIO C2: Segundo (2)

CONTINUACION DE ESTUDIO Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

EL PRESIDENTE C2: Gracias señor secretario tiene la palabra el Concejal ROBERTO RODRIGUEZ

H.C ROBERTO RODRIGUEZ: Señor presidente, el día de ayer tuvimos la oportunidad de escuchar al secretario general de la alcaldía y quedamos de escuchar hoy a la Directora de Hacienda para resolver unos puntos concretos. 1- son 9 mil millones de techo presupuestal para este año solamente?, 2- ese techo presupuestal planteado en el proyecto es por los cuatro años?, 3- existe un marco (muñeco como le han llamado) que hace parte de la estructura ya para que pueda ser presentada al concejo?... espero que la secretaria de hacienda nos de la suficiente ilustración.

EL PRESIDENTE C2: Se llama entonces a la DRA MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora del Departamento Administrativo de Hacienda, por favor pasar al estrado.

DRA MARIA VIRGINIA JORDAN: Estoy acá para dar respuesta y profundizar un poco más en detalle en el aspecto financiero de este proyecto de acuerdo donde solicitamos facultades al concejo para poder hacer el estudio de la modernización de la administración municipal. Esta presentación se basa en unos puntos específicos que nos hicieron llegar los ponentes de este proyecto de acuerdo, de igual forma se mencionan otros puntos y dudas que han mencionado los representantes del concejo municipal durante este estudio como tal...




PRESENTACIÓN

Contexto financiero en el marco del Proyecto de Acuerdo 01 “por medio del cual se otorga facultades pro tempore al alcalde para la modernización de la administración municipal”

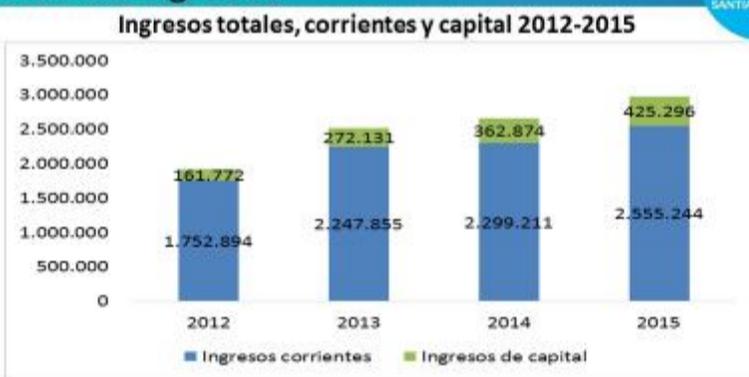
Trabajemos duro y seamos buenas personas. 2

Contenido

1. ¿De qué manera se realizará la redistribución de gastos al interior del presupuesto? ¿Cuáles gastos se pretenden reducir?
2. ¿Se ha contemplado la reducción del presupuesto para contratos de prestación de servicios?
3. ¿Se aplicará racionalización del gasto de funcionamiento para obtener el presupuesto?
4. ¿Hay certeza de las proyecciones de ingresos teniendo en cuenta el contexto económico actual?
5. ¿Cuál fue el efecto del papayaso tributario 2015? ¿Habrá más papayasos?
6. Vigencias futuras
7. ¿Cuál es el estado de la actualización catastral zona rural?
8. Plan Financiero para los próximos cuatro (4) años

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

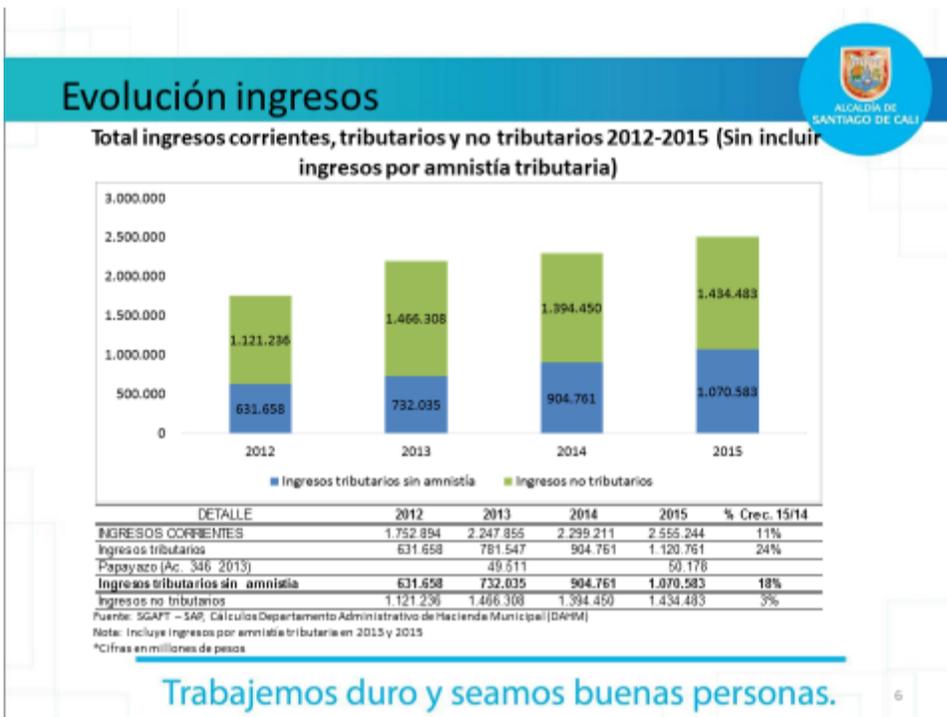
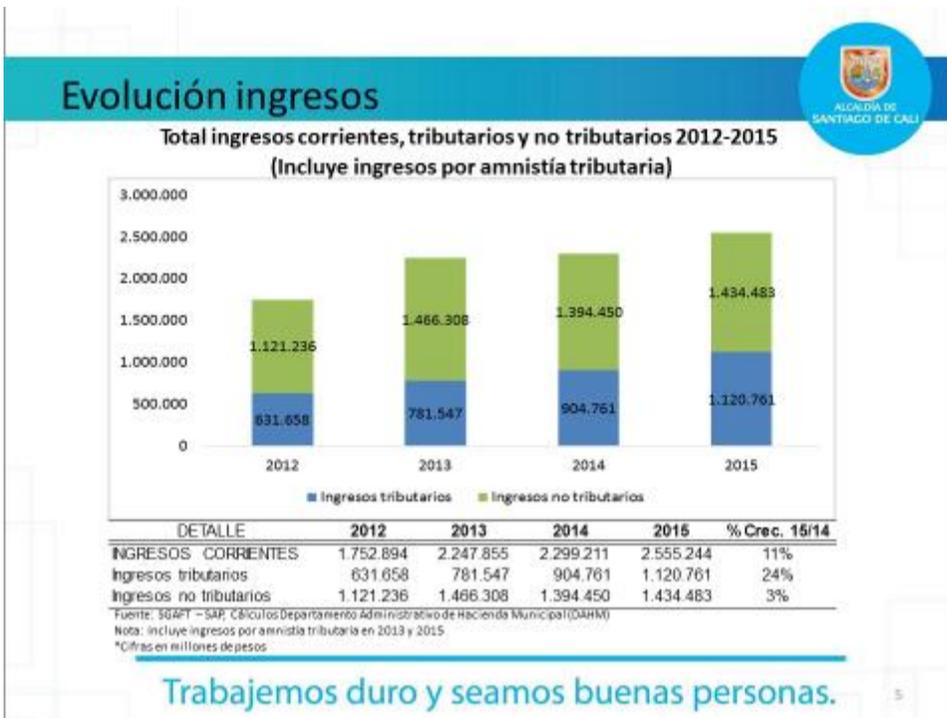
Evolución Ingresos

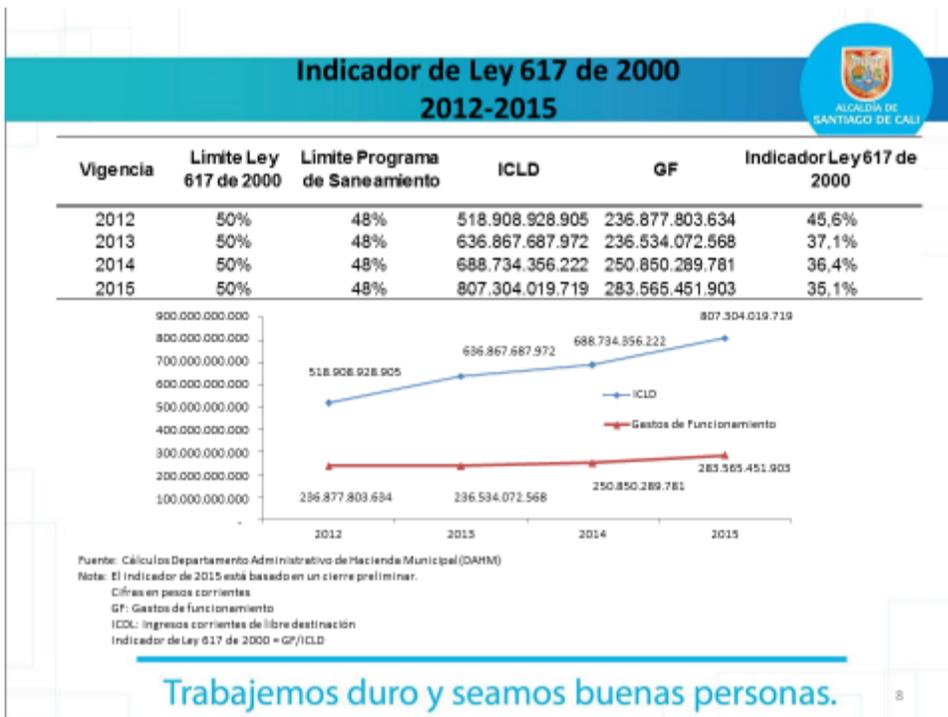


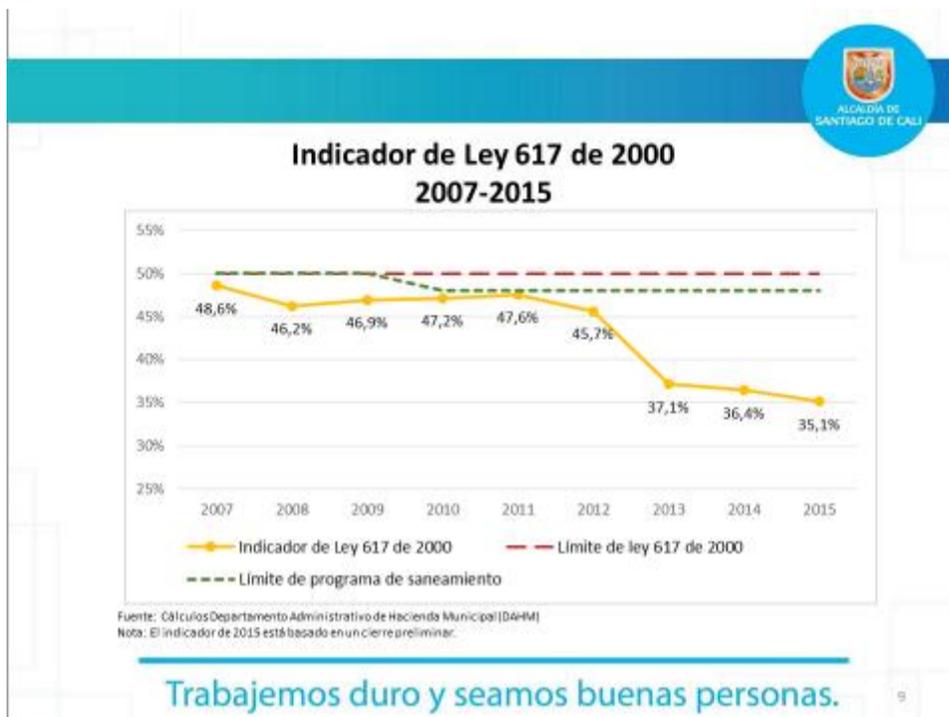
DETALL	2012	2013	2014	2015	% Crec.
INGRESOS	1.914.66	2.519.98	2.662.08	2.980.54	15,14
TOTALES	6	6	5	0	%
Ingresos corrientes	1.752.89	2.247.85	2.299.21	2.555.24	11%
Ingresos de capital	161.77	272.13	362.87	425.29	17%

*Cifras en millones de pesos

Trabajemos duro y seamos buenas personas.







- 
- 1. ¿De qué manera se realizará la redistribución de gastos al interior del presupuesto? ¿Cuáles gastos se pretenden reducir?**
R/ Mayores gastos de funcionamiento implican menores gastos de inversión.
 - 8. Plan Financiero para los próximos cuatro (4) años**
R/ Con el presupuesto 2016 se presentó el marco fiscal 2016-2026 que incluye el plan financiero para los próximos 10 años. Este plan financiero está en revisión para su actualización conforme la normatividad aplicable.
 - 2. ¿Se ha contemplado la reducción del presupuesto para contratos de prestación de servicios?**
R/ Se han contemplado menores recursos destinados a proyectos de inversión.
- Trabajemos duro y seamos buenas personas.**

Resumen Plan Financiero 2016-2026



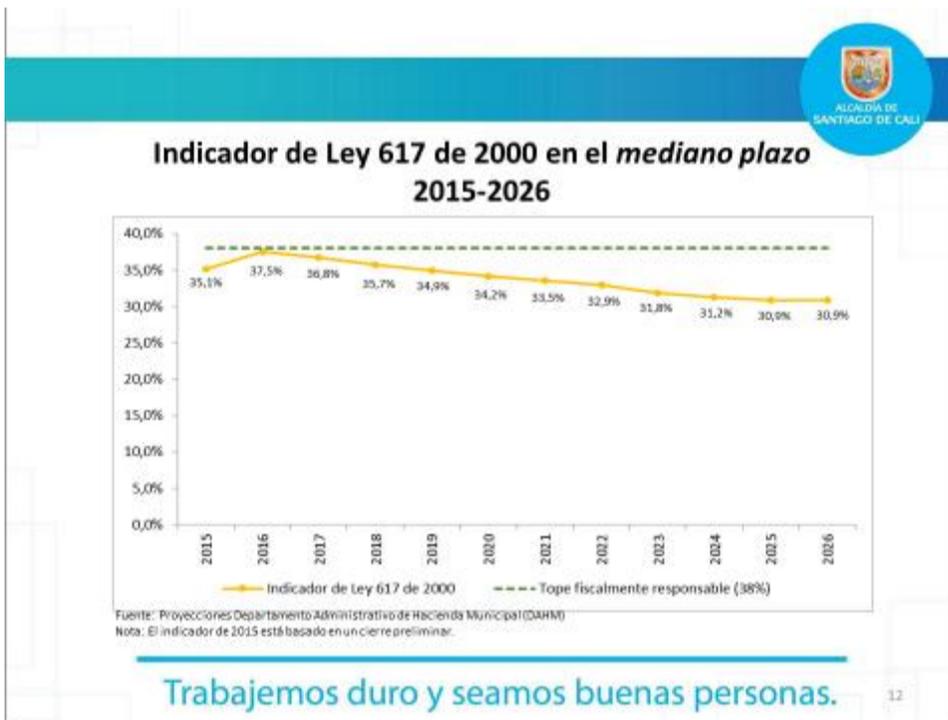
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DETALLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
INGRESOS TOTALES	2.664.936	2.647.991	2.747.159	2.844.004	2.882.365	3.105.888	3.234.591	3.388.914	3.534.359	3.686.778	3.822.019
Ingresos Corrientes	2.536.184	2.627.745	2.746.428	2.842.913	2.966.560	3.082.541	3.211.458	3.365.887	3.589.817	3.661.491	3.795.983
Ingresos Tributarios	1.188.451	1.152.720	1.219.758	1.256.385	1.313.309	1.372.904	1.435.296	1.519.314	1.588.674	1.668.577	1.710.881
Ingresos No Tributarios	206.824	193.814	196.292	192.540	193.869	192.575	193.412	197.021	200.688	205.523	211.438
Transferencias	1.229.709	1.281.211	1.336.378	1.393.989	1.454.181	1.517.063	1.582.758	1.648.752	1.728.464	1.795.392	1.873.883
Ingreso de Capital	28.752	20.248	28.739	21.170	21.885	22.459	23.133	23.827	24.542	25.278	26.036
GASTOS TOTALES	2.664.936	2.647.991	2.747.159	2.844.004	2.882.365	3.105.888	3.234.591	3.388.914	3.534.359	3.686.778	3.822.019
Funcionamiento	451.789	481.718	584.483	526.706	548.612	573.313	598.596	627.670	655.318	681.813	709.371
Servicio Deuda	82.858	76.898	78.931	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	2.838.969	2.889.375	2.191.744	2.337.378	2.433.753	2.531.667	2.636.085	2.761.244	2.879.040	3.004.967	3.112.648

DETALLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
INGRESOS TOTALES	2.584.93	2.647.99	2.747.15	2.844.00	2.882.36	3.105.88	3.234.59	3.388.91	3.534.35	3.686.77	3.822.01
Ingresos Corrientes	2.536.18	2.627.74	2.746.42	2.842.91	2.966.56	3.082.54	3.211.45	3.365.88	3.589.81	3.661.49	3.795.98
Ingresos Tributarios	1.100.45	1.152.72	1.219.75	1.256.38	1.313.31	1.372.90	1.435.29	1.519.31	1.588.67	1.660.57	1.710.88
Ingresos No Tributarios	286.02	193.81	190.29	192.54	193.06	192.57	193.41	197.82	200.68	205.52	211.43
Transferencias	1.229.70	1.281.21	1.336.37	1.393.98	1.454.18	1.517.06	1.582.75	1.648.75	1.728.46	1.795.39	1.873.88
GASTOS TOTALES	2.664.93	2.647.99	2.747.15	2.844.00	2.882.36	3.105.88	3.234.59	3.388.91	3.534.35	3.686.77	3.822.01
Funcionamiento	451.78	481.71	584.48	526.70	548.61	573.31	598.59	627.67	655.31	681.81	709.37
Servicio Deuda	82.85	76.89	78.93	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	2.838.96	2.889.37	2.191.74	2.337.37	2.433.75	2.531.66	2.636.08	2.761.24	2.879.04	3.004.96	3.112.64

Fuente: Proyecciones Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Nota: Cifras en millones de pesos, el servicio de la deuda en la vigencia 2015 correspondiente al presupuesto modificado

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



Trabajemos duro y seamos buenas personas.



3. ¿Se aplicará racionalización del gasto de funcionamiento para obtener el presupuesto?

R/El presupuesto 2016 y el Plan Financiero de Mediano Plazo están proyectados dentro de un proceso de racionalización del gastos cumpliendo oportunamente las necesidades del Municipio.

4. ¿Proyecciones de ingresos se mantendrán teniendo en cuenta el contexto económico actual?

R/ Las proyecciones de ingresos tienen en cuenta fortalecimiento de los ingresos tributarios por la gestiones realizadas. Las proyecciones son fiscalmente responsable y tienen en cuenta los diferentes factores que afectan las rentas.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

13



ANÁLISIS MACROECONÓMICO

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

14



Aplazamiento PGN 2016



Cambio en supuestos 2016

	Aprobación monto PGN 2016 Septiembre 2015	Hoy Febrero 2016
Inflación (%)	3,2	5,5
TRM promedio (\$/USD)	2.700	3.200
Crecimiento (%)	3,5	3,0
Brent (USD por barril)	50,0	35,0
Producción de crudo (kbpd)	1.000	921



Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

15

Aplazamiento PGN 2016



Aplazamiento propuesto Miles de Millones

Cuenta	Apropiación	Aplazamiento	%
FUNCIONAMIENTO	124.409,5	2.476,5	2,0
A-Gastos de personal	26.053,3	660,1	2,5
B-Gastos generales	7.471,4	148,7	2,0
C-Transferencias	89.274,6	1.659,1	1,9
D-Operación comercial	1.610,2	8,5	0,5
SERVICIO DE DEUDA	47.673,7	502,6	1,1
A-Deuda externa	9.397,2	-	-
B-Deuda interna	38.276,6	502,6	1,3
INVERSIÓN	43.832,0	3.021,0	6,9
A-Inversión	43.832,0	3.021,0	6,9
Total general	215.915,3	6.000,0	2,8



Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

16

Aplazamiento PGN 2016



Criterios para el Aplazamiento propuesto

Transferencias: \$1.659,1 mm
Se excluyen del aplazamiento las transferencias destinadas al SGP, Universidades, Pensiones, Sentencias y Conciliaciones.

Para el resto de transferencias, se presenta un aplazamiento del 10%.

En casos excepcionales a las provisiones y a las distribuciones previo concepto, se les aplica un aplazamiento del 50% y 100%.

Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas. 17

Aplazamiento PGN 2016



Criterios para el Aplazamiento propuesto

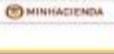
Inversión \$3.021,0 mm

Se aplaza la provisión de Hacienda por \$1 billón

Se protegen los proyectos de inversión buscando:

- ✓ Mantener coberturas de programas sociales
- ✓ Respetar las apropiaciones con vigencias futuras autorizadas con alto impacto sobre la actividad económica y el empleo (infraestructura, vivienda, aulas escolares, entre otros)

Para el resto de la inversión se requiere un aplazamiento del 15%

Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación aplazamiento presupuestal 2016, Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda y Crédito Público

Trabajemos duro y seamos buenas personas. 18



“...La actividad productiva del Valle del Cauca presentó un desempeño positivo en 2015 frente al contexto nacional. La actividad pecuaria, la industria manufacturera, el comercio, la construcción y el turismo, fueron los sectores que jalonaron la economía local...” (Informe económico # 66, Cámara de Comercio de Cali, enero 2016)

“...Las perspectivas para la economía del Valle del Cauca en 2016 también son positivas: la devaluación del peso estimulará las exportaciones agrícolas e industriales, el turismo y las remesas...” (Informe económico # 66, Cámara de Comercio de Cali, enero 2016)

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

19

Remesas



Gráfico 4. Remesas recibidas por el Valle del Cauca (USD-COP) 2009-2015

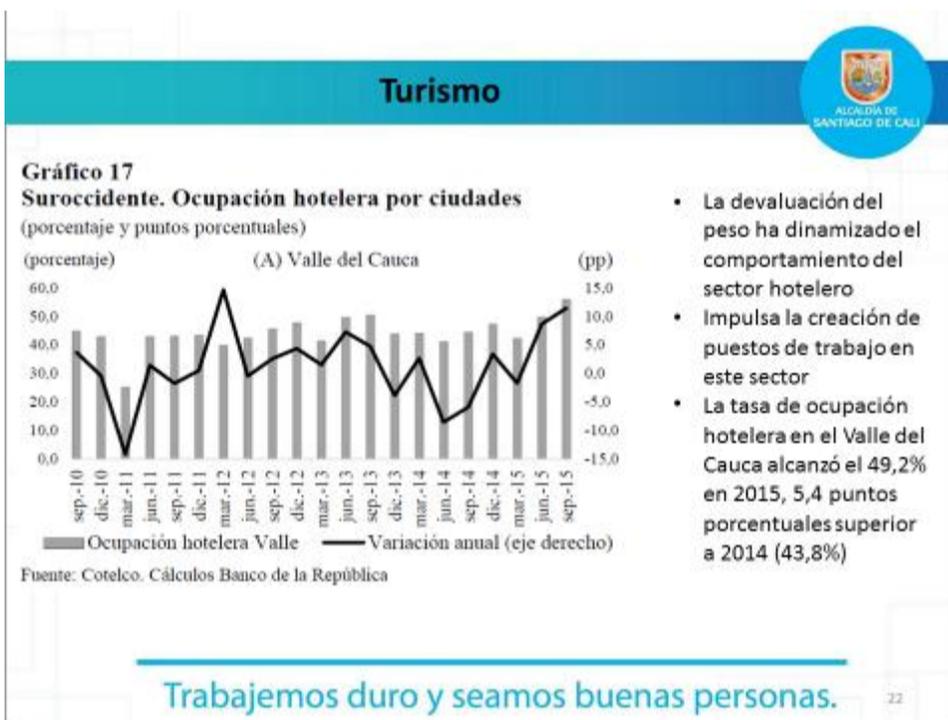


Fuente: BanRep - Cálculos Cámara de Comercio de Cali

- Incremento en el valor de las remesas recibidas por los hogares vallecaucanos
- Los dólares que ingresaron al Departamento por concepto de remesas ascendieron a USD 923,7 durante enero---septiembre de 2015, registrando un crecimiento de 5,0% frente al mismo periodo de 2014
- Debido a la devaluación del peso, el valor de estas aumentó 35,9% (Gráfico 4), lo que impacta la capacidad de consumo de las familias en la región.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

20







5. Efecto de la amnistía tributaria 2015 y más amnistías R/ Recaudó por amnistía 2015: 71.600 millones (Impuesto predial, ICA, rentas varias)
42.036 contribuyentes beneficiados
Otra amnistía depende de la ley nacional.
Las proyecciones excluyen los ingresos adicionales por amnistía.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



PROGRAMA DE SANEAMIENTO

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



CAUSAS QUE CONLLEVARON AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL DIC-00

- Acumulación de pasivos laborales, pensionales, parafiscales, bancarias y proveedores
- Incapacidad de Financiar la totalidad de gastos de funcionamientos con los ingresos corrientes de libre destinación
- Pérdida de autonomía para contratar deuda con el sistema financiero
- Sobredimensionamiento de los gastos frente a la ley 617 de 2000
- Estructura Administrativa Sobredimensionada

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Mantener una estructura financiera de gastos de funcionamiento (nomina. Gastos generales, transferencias) incluidas Concejo, Contraloría y Personería, los cuales no Superen los limites de la Ley 617 de 2000.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Cancelar el déficit de vigencias anteriores al 2000 incluido el servicio de la deuda pública acumulada.
- Informar al COMITÉ, con periodicidad mensual el comportamiento de las rentas y gastos
- Realizar el calculo del servicio de la deuda (capital e intereses) en cada vigencia de la deuda reestructurada y contrato de empréstito (pago de indemnizaciones)

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- No realizar operaciones de crédito o asimiladas sin el concepto del COMITÉ, y que no afecten el programa.
- Suscribir contrato de Encargo Fiduciario irrevocable de recaudo, administración, garantía y pago de todos los recursos que se destinaran a Acuerdo de reestructuración y contrato de empréstito
- Reorientar rentas de libre destinación y destinación específica para el programa de ajuste y el pago del Acuerdo de reestructuración y contrato de empréstito

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Cumplimiento de los límites de transferencia a los órganos de control (Concejo; Contraloría y Personería)
- Cumplimiento en la prelación de pagos establecida en el programa
- Presentación de planes de Acción tendientes a incrementar el recaudo y racionalizar el gasto
- Elaboración de un programa de venta de Inmuebles
- Depuración y validación de la legalidad de los reconocimientos de cada uno de los derechos de pensiones y cesantías.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Prelación de pagos en el encargo Fiduciario:

a.	Mesadas Pensionales
b.	Servicios Personales
c.	Transferencias de Nómina
d.	Gastos Generales
e.	Otras Transferencias
f.	Servicio de la Deuda de bonos y deuda no reestructurada
g.	Cuentas por pagar vencidas al 31 de Dic-00
h.	Intereses de Deuda
i.	Amortización Deuda
j.	Inversión

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

COMPROMISOS EN EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL



- Una vez Cancelados los compromisos y cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2000, los recursos remanentes en cada vigencia se distribuyen de la siguiente manera:

	ORIGINAL	OTRO SI 4
Fondo de Reserva para pasivos	20010	20120
Contingentes	30	30
Patrimonio Autonomos de	30	30
Pensiones y Pensiones	30	30
Financiación de Proyectos	30	30
Para las Entidades Financieras	30	20
TOTAL	100	100
	%	%

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

	FECHA	MOTIVO DE MODIFICACION
OTROSI No. 1	27-06-2003	Se reduce el superávit 2003 en \$11,842 millones para cumplimiento de pago de bonos IV Supercallis 95; el saldo se distribuye conforme al programa
OTROSI No. 2	12-10-2007	Se excluye la renta "contribución especial" del programa; racionalizar gastos de funcionamiento en 2007 que no superen el 49% y años subsiguientes hasta 45%; se redistribuyen los porcentajes del superávit en 70% para inversión y 30% para fondo de pensiones y cesantías
OTROSI No. 3	29-12-2009	se modifica la distribución del superávit 2008 : 90% inversión y 10% fondo de pensiones y cesantías
OTROSI No. 4	30-08-2010	racionalizar gastos de funcionamiento para el año 2010 hasta un 48%; Reducir presupuesto de transferencia a contraloría Reestructuración de la deuda pública por \$493.735 millones
OTROSI No. 5	06-11-2012	se modifica la distribución del superávit 2011 así: 20% pasivos contingentes; 30% fondo de pensiones y cesantías y 50% inversión producto de venta de acciones: 30% fondo de pensiones y cesantías y 70% inversión
OTROSI No. 6	23-12-2013	Se modifica la distribución de remanentes 2012 así: Recursos del balance: 30% fondo de pensiones y cesantías y 70% inversión Rendimientos: 30% fondo de pensiones y cesantías, 20% fondo de contingencias y 50% inversión
OTROSI No. 7	22-09-2014	Distribuir superávit 2013 y 2014 así: recursos del balance: 100% a inversión Rendimientos : 20% fondo de pasivos contingentes y 80% inversión

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA

- Expedición de actos Administrativos que conlleven a :
 - a) Niveles de gastos de funcionamiento superiores a los establecidos en el programa.
 - b) establecer destinaciones específicas a rentas reorientadas al programa de saneamiento
- La suscripción de Acuerdos de pago con acreedores diferentes
- Cambio en la prelación de pagos
- Suscripción de operaciones de crédito y operaciones de manejo de deuda pública que afecten el cumplimiento del programa
- La no presentación de información que requiera el Comité de seguimiento al programa de saneamiento fiscal y financiero
- La enajenación, dación en pago que implique disposición del bien para fines distintos a los establecidos en el programa.

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

ESTADO DE LA DEUDA A ENERO DE 2016

SALDO DEUDA REESTRUCTURADA	449.618.4
ARREDO CREDITO DE REFORMA 2001-2003	213.000.0
TOTAL DEUDA	662.618.4
	24.812
SALDO DEUDA A ENERO DE 2016	175.432.7
DEUDA REESTRUCTURADA	850.567.4
CREDITO BID (\$1.674.657,97 * TRM \$3.203,86)	15.563.36 9.684

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

CONDICIONES PARA ENDEUDAMIENTO TERRITORIAL

LEY 819 DE 2003

Artículo 14. Capacidad de pago de las entidades territoriales. La capacidad de pago de las entidades territoriales se analizará para todo el período de vigencia del crédito que se contrate y si al hacerlo, cualquiera de los dos indicadores consagrados en el artículo 6º de la Ley 358 de 1997 se ubica por encima de los límites allí previstos, la entidad territorial seguirá los procedimientos establecidos en la citada ley.

LEY 358-97	
INTERES/AHORRO OPERACIONAL	< = 40%
SALDO DEUDA/INGRESOS CORRIENTES	< = 80%
LEY 819-03	
SUPERAVIT PRIMARIO/INTERESES	> = 100%

La Ley 819 de 2003 en artículo segundo, expresa que el indicador de superávit/intereses es condición para la sostenibilidad de la deuda de la Entidad Territorial

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

VIGENCIAS FUTURAS

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

37



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

6. Vigencias futuras

ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	DE STIPO DE VIGENCIA FUTURA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIAS QUE REARCA	MONTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL				
ACUERDO No. 0243 DE 2009 (Modificado Acuerdo No. de 2009)	POR EL CUAL SE AUTORIZA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ENTREDA EN CONCESIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR PARTE DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2009 - 2017"	0-2101 "S.G.P. Sector Educación-Privación Servicios"	2010	1.282.524.900
			2011	1.282.524.900
			2016	1.282.524.900
			2017	1.282.524.900
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL				
ACUERDO No. 0289 DE 2010	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO EN VIRTUD DEL CUAL SE ENTREDARÁ EN CONCESIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO UNA SERVIDORÍA PÚBLICA QUE EL CONCEJO HARÁ OBRAS, OPERE Y PRESTE EN ELLA EL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN FORMAL.	0-2101 "S.G.P. Sector Educación-Privación Servicios"	2010	3.475.768.320
			2011	3.475.768.320
			2016	3.475.768.320
			2019	3.475.768.320
			2020	3.475.768.320
			2021	3.475.768.320
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN				
ACUERDO No. 0348 DE 2010	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI EXTENDER Y COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES DE LAS VIGENCIAS FINANCIERAS DE LOS ASES 0-1203 "Contribución 2014, 2015, 2016 Y 2017 HASTA POR EL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS INGRESOS QUE LA VALORIZACIÓN MUNICIPAL CONTRIBUYA A VALORIZACIÓN CAUSE, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA CONTINUIDAD DE las Obras LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE OBRAS DE INTERÉS GENERAL DEL ACUERDO 0341 DE 2008.		2016	94.730.000.000
			2017	39.401.000.000
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL				
ACUERDO No. 0361 DE 2010	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA VIGENCIA FUTURA DISCIPLINADA DE LAS VIGENCIAS 42085, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI.	0-1201 "Libre asignación (Ganamiento Parcel)	2016	10.000.000.000
			2017	10.000.000.000
			2018	10.000.000.000

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

38

6. Vigencias futuras

ACUERDO No.0088 DE 2015
POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI EXTENDER Y COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES DE LAS VIGENCIAS FISCALES 2016, 2017 Y 2018 CON EL PROPOSITO DE FINANCIAR LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO DEL JARRILLON DEL RIO CAUCA, RIO CALI Y CANAL INTERCEPTOR DE LA CARRERA 50 Y LA CORRESPONDIENTE GESTION SOCIAL.

DEPENDENCIA	ESTRATEGIA	2016	FUENTE FINANCIACION	2016	2017
SECRETARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS URBANOS	DE DESARROLLO INCOMPLETO EN PROYECTOS DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS QUE HABITAN ASENTAMIENTOS INHABITADOS	21.583.371.936	36	19.288.003.899	16.889.224.986
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	LAS FAMILIAS REUBICADAS INTERVENCION PJC 2016-2018	8.888.000.000	SOCIOECONOMICO A	11.888.000.000	10.888.000.000
SECRETARIA DE EDUCACION	ACCESO A EDUCACION ANÑOS DE LAS FAMILIAS REUBICADAS 2-1201	1.888.000.000	(Saneamiento Fisco)	1.888.000.000	1.888.000.000
SECRETARIA DE GOBIERNO VALORIZACION	ACOMPANAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA REUBICACION DE PJC	453.288.000	2-1201 "Libre asignación"	385.000.000	422.488.000
INFRAESTRUCTURA Y	APOYO A LA REUBICACION DE FAMILIAS DEL PJC 2016-2018	1.888.000.000		1.888.000.000	1.800.000.000
TOTAL		22.222.424.966		36.009.171.036	33.102.483.099

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

7. Actualización Catastral



Actualización Catastral municipio de Santiago de Cali

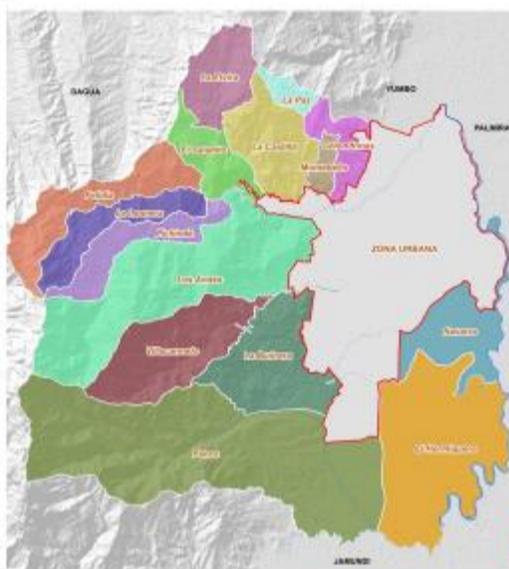
Año	Comuna / Corregimiento
2011	2, 4
2012	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,
2013	13, 14, 15, 16, 18,
2015	19, 20

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHMM)

Trabajemos duro y seamos buenas personas.

41

Caracterización Zona Rural



- 15 Corregimientos y 69 Veredas que existen en el censo, que conforman la zona rural de Cali
- 43.441 Ha, área total terrenos
- La zona rural representa el 83% del área de Cali.
- Total predios 34.834 el 45% son mejoras (15.980)
- Del total del área construida de Cali, el 4% corresponde a la zona rural





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

REGALIAS

Trabajemos duro y seamos buenas personas.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Regalías

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS GROS REALIZADOS CON CARGO A ASIGNACIONES DIRECTAS Y FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 40% DE ENERO 01 DE 2012 A ENERO 22 DE 2016

CÓDIGO DANE	FUENTE DE FINANCIACION SERV	FECHA DE OBRO	VALOR
79001	RD CALI - VALLE	03-feb-12	24.988.832,00
79001	RD CALI - VALLE	19-jul-12	8.297.028,00
79001	RD CALI - VALLE	06-ago-12	13.338.700,00
79001	RD CALI - VALLE	14-ago-12	7.595.700,00
79001	RD CALI - VALLE	18-ago-12	2.848.888,00
79001	RD CALI - VALLE	25-ago-12	8.285.930,00
79001	RD CALI - VALLE	18-oct-12	8.218.714,00
79001	RD CALI - VALLE	20-nov-12	22.288.380,00
79001	RD CALI - VALLE	18-dic-12	1.418.508,00
79001	RD CALI - VALLE	28-dic-12	2.288.881,84
79001	RD CALI - VALLE	03-feb-13	2.287.808,00
79001	RD CALI - VALLE	21-feb-13	4.289.937,00
79001	RD CALI - VALLE	19-mar-13	911.348,00
79001	RD CALI - VALLE	08-jul-13	90.809.708,18
79001	RD CALI - VALLE	15-jul-13	25.857,00
79001	RD CALI - VALLE	14-ago-13	8.280,00
79001	RD CALI - VALLE	18-nov-13	210.808,00
79001	RD CALI - VALLE	24-dic-13	1.775.493,00
79001	RD CALI - VALLE	12-ene-14	8.288.888,00
79001	RD CALI - VALLE	15-mar-14	135.093,00
79001	RD CALI - VALLE	20-abr-14	270.393,00
79001	FOR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE CALI - VALLE	20-abr-14	100.878.880,00
79001	RD CALI - VALLE	11-may-14	3.317.833,84
79001	RD CALI - VALLE	13-ago-14	1.978.802,37
79001	RD CALI - VALLE	13-oct-14	8.845.472,30
79001	RD CALI - VALLE	17-dic-14	2.229.483,34
79001	RD CALI - VALLE	14-feb-14	84.884,00
79001	RD CALI - VALLE	13-dic-14	40.180,00
79001	RD CALI - VALLE	20-abr-15	3.708.273,00
79001	RD CALI - VALLE	22-feb-15	80.812,00
79001	FOR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE CALI - VALLE	04-ago-15	139.380.306,79
79001	FOR COMPENSACIONES MUNICIPIO DE CALI - VALLE	13-ago-15	81.489.210,79
79001	RD CALI - VALLE	14-ago-15	2.881.241,00
79001	RD CALI - VALLE	17-nov-15	9.489,00
79001	RD CALI - VALLE	15-dic-15	1.233.804,00
Total			442.927.934,91

INTERVENCIONES

H.C PATRICIA MOLINA
H.C HORACIO CARVAJAL
DRA MARIA VIRGINIA JORDAN
H.C FERNANDO TAMAYO
H.C ALBEIRO ECHEVERRY
H.C MARIA GRACE FIGUEROA

EL PRESIDENTE C2: Se declara un receso por 5 minutos

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario por favor llamar a lista para levantar el receso

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO C2: Se llama a lista en la comisión de plan y tierras para levantar el receso

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(A)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(P)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(A)	SARDI DE LIMA DIEGO	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(P)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(P)		Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay cuatro (4) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C1: Llamada a lista a la Comisión Primera o de Presupuesto, del día veintiséis (26) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(P)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(P)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(P)		Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay cinco (5) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión. Hay quorum decisorio

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CONJUNTA:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	(P)	H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE	(P)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H.	(A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE	(A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA	(P)		Nota: Presente (P) Ausente(A)

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el H.C ROBERTO RODRIGUEZ

H.C ROBERTO RODRIGUEZ: Gracias señor presidente por favor para escuchar al DR HUGO JAVIER BUITRAGO

EL PRESIDENTE C2: El DR HUGO JAVIER BUITRAGO por favor subir al estrado. Tiene la palabra el Concejal ROBERTO RODRIGUEZ

H.C ROBERTO RODRIGUEZ: - realiza una pregunta al DR HUGO JAVIER BUITRAGO sobre la exposición presentada por la Directora de Hacienda –

DR HUGO JAVIER BUITRAGO: Partimos del ejercicio hipotético que dan unos cargos, que da 129 o 150 o 200 empleos como máximo, la posibilidad que hay es trabajar fuertemente en el diseño de la estructura como lo comento JUAN FERNANDO REYES KURY en el día de ayer, que sería un poco como armar el muñeco de lo que usted hablaba y de lo que ya habíamos hablado aquí, y empezar en un periodo de dos a tres años a suplir los cargos...

INTERVENCIONES

H.C HORACIO CARVAJAL
H.C MARIA GRACE FIGUEROA
H.C CARLOS ANDRES ARIAS
DR HUGO JAVIER BUITRAGO

EL PRESIDENTE C2: Por respeto a los invitados les pediría a los honorables concejales que entremos a la participación ciudadana y que el domingo o lunes continuemos con el estudio. Señores secretarios por favor leer el artículo 148 del reglamento interno. Cada persona tendrá derecho a 5 minutos en su intervención y solo podrá tocar temas referentes al proyecto de acuerdo que se está estudiando

EL SECRETARIO C2: - Da lectura al artículo 148 –

EL PRESIDENTE C2: Gracias señor secretario por favor empezar a llamar a lista de acuerdo con los procedimiento que usted acaba de leer

INTERVENCIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA

SR HUGO FERNANDO GAMBOA (Espacio cedido por la señora NANCY BAUTISTA)
SRA MIRYAM ROMERO MEZA
SR GUSTAVO CORRALES
SR HUGUES OLIVELLA SAUDIN
SR ALEXANDER CASTRO PINEDA

H.C JACOBO NADER: Señor presidente para una interpelación... por favor verificar el quorum

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario por favor llamar a lista para verificación del quorum

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO C2: Se llama a lista para la verificación del quorum en la Comisión de Plan y Tierras

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(P)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(A)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(P)	SARDI DE LIMA DIEGO	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(A)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(P)
NADER CEBALLOS JACOBO	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay cinco (5) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C1: Llamada a lista para la verificación del quorum en la Comisión Primera o de Presupuesto

HONORABLES CONCEJALES:

ECHVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(A)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(A)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay tres (3) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión.

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISION CONJUNTA:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	(P)	H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE	(P)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H.	(A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE	(A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra la H.C CLEMENTINA VELEZ

H.C CLEMENTINA VELEZ: - Presenta excusas a los ciudadanos presentes por la falta de quorum –

EL PRESIDENTE C2: Antes de levantar la sesión por falta de quorum, esta presidencia conjunta pide disculpas de todo corazón haciendo seguimiento a lo que acaba de decir la H.C CLEMENTINA VELEZ

EL PRESIDENTE C1: Se levanta la sesión conjunta y se cita para mañana a las 10:00 AM

NOTA: Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio de 2012.... "De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones Permanentes. El Secretario de la Corporación levantara Actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio

MAURICIO ANDRES CANIZALES ESPINOSA.
SECRETARIO DE COMISION

NOTA DE LA SECRETARIA DE COMISION DE PLAN Y TIERRAS:

La presente Acta fue aprobada en la Comisión del día 19 del mes de Octubre del año 2016, Acta N° 21.2.1.2-041.



RESOLUCIÓN N 067 DE 26 DE FEBRERO DE 2016

"Por medio del cual se hace una delegación expresa de funciones"

EL Personero Municipal de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 9° del Decreto 1045 de 1978, por la Ley 136 de 1994 y por el Acuerdo No 0251 de 2008.

CONSIDERANDO

Que el Personero Municipal de Santiago de Cali, ha sido convocado por medio de oficio No 21.2.2.126 de Febrero 25 de 2016, para las 10:00 AM del día viernes 26 de Febrero de 2016, a la Comisiones de Presupuesto Plan y Tierras del Concejo de Santiago de Cali, Ponentes Honorables Concejales JUAN PABLO ROJAS SUAREZ y DIEGO SARDI DE LIMA y Participación ciudadana y continuación de estudio del Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" Ponentes Honorables Concejales ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO.

Que con el fin de atender la citación efectuada por la Honorable Comisión del Concejo Municipal, se procederá a efectuar delegación expresa de funciones,

RESUELVE

- ARTÍCULO PRIMERO.** Delegar expresas funciones de representación Institucional para las comisiones del Honorable Concejo Municipal del día viernes 26 de Febrero de 2016, en el Dr. **REINER ANCIZAR BERMUDEZ SALCEDO CC 2.571.730**, en su calidad de Profesional Universitario.
- ARTÍCULO SEGUNDO.** Remítase copia del presente Acto Administrativo a la Honorable plenaria, para su debida información y los fines que le sean pertinentes.
- ARTÍCULO TERCERO.** El presente acto administrativo, rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto cualquier disposición que le sea contraria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Andrés Santamaría Garrido

ANDRES SANTAMARIA GARRIDO
Personero Municipal de Santiago de Cali

Proyecto. María del Pilar Restrepo C. Apoyo a la Gestión.
F.D.200.1707/721

Sede principal CAM Torre Alcaldía Piso 13 - Teléfono: 661 79 99 - Telefax: 885 78 50 - Celular: 318 335 57 22
Línea Única 143 personero@personeriacali.gov.co Centro para la Transparencia: Bahía del CAM
www.personeriacali.gov.co

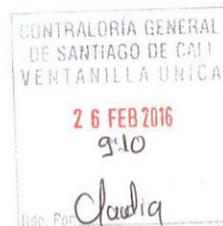




Santiago de Cali, 26 de Febrero de 2016

01000.08.02.16.099

Doctores
ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA
MAURICIO ANDRÉS CANIZALES ESPINOSA
Subsecretarios
Comisiones de Presupuesto y de Plan y Tierras
Honorable Concejo Municipal
Santiago de Cali



Asunto: Oficio 21.2.2.127 del 25 de febrero de 2016 Citación Sesión Conjunta Comisión de Presupuesto y de Plan y Tierras, 26 de febrero de 2016, 10:00 a.m. Continuación de Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2016.

Cordial saludo,

Atendiendo la citación del asunto, respetuosamente me permito informarles que por compromisos adquiridos con anterioridad, especialmente cumplir agenda del XVIII Congreso Nacional de Control Fiscal "El Control Fiscal para la Paz" y Primer Encuentro Nacional de Contralores que se realiza en esta ciudad del 24 al 26 de febrero del año en curso, por lo cual delego al doctor Diego Fernando Durango Hernández, en su calidad de Subcontralor, para que represente a la Contraloría General de Santiago de Cali en dicha sesión.

Atentamente,



RICARDO RIVERA ARDILA
Contralor General de Santiago de Cali

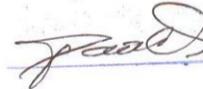
RRA/MTL/0100.02.099



RECIBIDO
VENTANILLA ÚNICA
Concejo de Santiago de Cali
Radicado No. 447

2016 FEB. 26

9:23 a.m.



Claridad debida · Calidad de vida!

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co

